

Iglesia Católica y Pueblo guadalupano derrotan el asesinato prenatal en México

En forma oficial la más alta autoridad de la Iglesia Católica, el arzobispo de la Arquidiócesis de México llamó a los creyentes a defender a la Nación frente al intento de despenalizar el asesinato prenatal. Derrota demoledora del intento abortista, que ha sufrido el destino que pretendía para otros.



En el día de ayer [dimos a conocer](#) el apoyo a la legalización del aborto brindado por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, a una iniciativa encabezada por uno de los jueces de la Suprema Corte de la Nación para despenalizar el asesinato prenatal e imponerlo en toda la nación.

Desde el semanario *Desde la Fe*, editado por la Arquidiócesis Primada de México, en el día de hoy, se había alentado el rezo de una oración a Nuestra Señora de Guadalupe ante el riesgo que se aprobara la siniestra maniobra. El objetivo era lograr que “gane la vida, don sagrado al que estamos llamados a custodiar”.

Una vez conocida, esta propuesta abortista había sido criticada por la Conferencia Episcopal Mexicana, por más de 200 legisladores, más de 200 juristas y por diversas organizaciones defensoras de la vida y de la mujer.

El mismo Arzobispo Primado de México, el cardenal Carlos Aguiar Retes, había expresado que “el todo es mayor que la parte. Bajo este lógico y evidente principio se concluye que lo que afecta a todos debe priorizarse sobre lo que afecta a una parte”. Por ese motivo, “los derechos de la mujer, del hombre, de los niños, y de los adultos mayores, deben subordinarse al derecho a la VIDA, que es un derecho universal”, señaló.

La oración propuesta por el semanario *Desde la Fe* era la siguiente:

Santa María de Guadalupe,
tú que llevaste en tu vientre a Jesús,
tú que lo cuidaste con amor y ternura,
protege con tu manto de misericordia
a los pequeños que aún no nacen,
pero que ya gozan del amor de Dios
y del derecho universal a la vida.
Ilumina la mente de nuestros ministros
para que sus decisiones no provoquen
más muertes en esta bendita tierra.
Intercede también por las mujeres
que están considerando abortar,
para que se dejen mover por el Espíritu
y valoren la vida que llevan en sus entrañas.
Amén.

En el video adjunto un sacerdote, de nombre Ángel, exhortaba por su parte a todo el pueblo creyente a afrontar este abominable ataque a la vida humana.

En el artículo citado inicialmente dijimos ayer que la Patrona de México, Nuestra Señora de Guadalupe, invocada por el Pueblo mexicano, iba a triunfar sobre la mafia abortista angloamericana, verdadera alma mater de la siniestra maniobra judicial y política.

Sometido el proyecto abortista a votación, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó el proyecto del ministro proponente, Juan Luis González Alcántara Carrancá, en el cual se proponía amparar a diversas organizaciones sociales, en contra de la presunta omisión legislativa sobre la interrupción legal del embarazo en Veracruz.

La mayoría de los ministros de esta Sala señalaron que **no existe en la Constitución Federal ni en los Convenios internacionales firmados por México una obligación para que los congresos estatales legislen sobre este tema en determinado sentido.**

Al respecto, la ministra de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, señaló que las asociaciones que promovieron el amparo reclamaban por una supuesta discriminación que existiría por no incluirse en la ley actual las causales para la interrupción del embarazo en estadios tempranos. Pero sostuvo que como no hay en la Constitución Federal una definición sobre estos términos, la SCJN sólo podría ordenarle al congreso de Veracruz que legisle, pero no en qué términos hacerlo. Si procediera de otro modo, la SCJN *estaría incurriendo en un activismo judicial que desbordaría sus facultades constitucionales* [como ha ocurrido en Argentina, por ejemplo].

Debido a que la propuesta del ministro González fue rechazada por la mayoría, el asunto será devuelto a otro ministro, quien deberá hacer otro proyecto de sentencia, acorde con el sentido de los argumentos expresados en la sesión.

En definitiva: triunfó la Vida, triunfó la Guadalupana, triunfó el Pueblo mexicano frente a la soberbia diabólica y genocida de los “administradores gerentes” del Imperialismo abortista angloamericano.

Publicado en <https://www.imperiumnews.net/la-iglesia-catolica-y-pueblo-guadalupano-derrotan-el-asesinato-pre-natal-en-mexico/>